



RESOLUCIÓN DECANAL N° 131/02

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal “ad referendum del HCD N° 129/02, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO; y

CONSIDERANDO


Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1° : Fijar el día 24 de setiembre de 2002, a las 15 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “ *Estudio mediante Resonancia Magnética de efectos pretransicionales en Cristales Líquidos* ” del Lic. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO para acceder al grado académico máximo de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2° : Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dese a difusión la presente y cumplido que sea, archívese


ms.

CÓRDOBA, 23 de setiembre de 2002.-


FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


DI GIORGIO M. GARANTI
Decano de Fa. M.A.F.